



PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL Y SUS COMPLEMENTOS; ROPA DE TRABAJO Y DE CONVENIO PARA EL PERSONAL DEL GRUPO TRAGSA, A ADJUDICAR MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO.

REF: TSA000066420

1. OBJETO

El presente pliego tiene por objeto establecer los requisitos que, con carácter de mínimos, deben cumplir tanto los equipos de protección individual como los complementos a suministrar a la Empresa de Transformación Agraria S.A., (en adelante, TRAGSA) y a la empresa Tecnologías y Servicios Agrarios, S.A. (en adelante TRAGSATEC) y ambas en conjunto GRUPO TRAGSA.

2. DEFINICIONES

Equipo de Protección Individual: Cualquier equipo destinado a ser llevado o sujetado por el trabajador para que le proteja de uno o varios riesgos que puedan amenazar su seguridad o salud, así como cualquier complemento o accesorio destinado para tal fin.

Ropa de trabajo: Aquellas prendas de trabajo cuya utilización sirve, aunque sea específica de la actividad, como elemento diferenciador de un colectivo o que se utiliza tan sólo como medio de protección de la ropa de calle o frente a la suciedad, y no para proteger la salud o la integridad física de quien lo utiliza.

3. NORMATIVA Y GENERALIDADES

Todos los productos relacionados en el presente Pliego, considerados como equipos de protección individual (EPI), han de ajustarse a la siguiente normativa:

- Ley de Prevención de Riesgos Laborales (Ley 31/1995, de 8 de noviembre. BOE nº 269 de 10 de noviembre).
- Reglamento sobre la utilización de Equipos de Protección Individual (Real Decreto 773/1997, de 30 de mayo BOE nº 140 de 12 de junio) por el que se transpone la directiva 89/656/CEE de 30 de noviembre de 1989, teniendo en cuenta la comunicación 89/c328/02 relativa a la valoración desde el punto de vista de seguridad de los EPI con

vistas a su elección y utilización.

- Reglamento sobre comercialización de Equipos de Protección Individual. (Real Decreto 1407/1992 de 20 de noviembre. BOE nº 311 de 28 de diciembre, modificado por el Real Decreto 159/1995 de 2 de febrero. BOE nº 57 de 8 de marzo, y por la Orden de 20 de febrero de 1997. BOE nº 56 de 6 de marzo).

CONFORMIDAD DE LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Todos los Equipos de Protección Individual satisfarán las exigencias esenciales de salud y seguridad, que garantizan la seguridad y la salud de los usuarios. El cumplimiento de dichas exigencias para los EPIS que figuran en el presente Pliego, se acreditará en función de la Categoría del equipo:

- Categoría I, equipos destinados a proteger contra riesgos mínimos.
Se acreditará mediante Declaración de Conformidad del fabricante del equipo, certificando así el cumplimiento de las exigencias esenciales de salud y seguridad.
- Categoría II, equipos destinados a proteger contra riesgos de grado medio o elevado, pero no de consecuencias mortales o irreversibles. Previamente a certificar el cumplimiento de las exigencias, el fabricante habrá sometido un prototipo del equipo al control de una tercera parte con competencia en la materia (denominada “Organismo Notificado”), que mediante la realización de pruebas preestablecidas ha determinado el cumplimiento de dichas exigencias y emitido el examen CE de tipo. Para los EPIS de Categoría II descritos en el presente Pliego, se acreditará el cumplimiento de las exigencias mediante Declaración de Conformidad y examen CE tipo.
- Categoría III, equipos destinados a proteger contra riesgos de consecuencias mortales o irreversibles. El proceso de certificación de las exigencias esenciales de salud y seguridad ha sido análogo al descrito para los equipos de categoría II, pero en este caso el fabricante se ha sometido además a uno de los procedimientos de aseguramiento de la calidad de su producción descritos en el R.D. 1407/1992. El control de este procedimiento de aseguramiento será igualmente llevado a cabo por un organismo notificado a la U.E. para ello. Dicho aseguramiento de la calidad se acreditará mediante el marcado CE y cuatro dígitos, según se describe más adelante.

MARCADO CE EN LOS EQUIPOS DE PROTECCIÓN INDIVIDUAL

Todos los equipos de protección individual llevarán estampados una marca que signifique que su producto es conforme con las exigencias esenciales de salud y seguridad. Este marcado se compondrá de los siguientes elementos:

- Las siglas CE para los equipos de las categorías I y II.
- Las siglas CE seguidas de un número de cuatro dígitos para los equipos de categoría III. El número de cuatro dígitos es un código identificativo, en el ámbito de la Unión Europea, del organismo que lleva a cabo el control del procedimiento de aseguramiento de la calidad de la producción seleccionado por el fabricante.

El marcado CE estará estampado en cada EPI de forma visible, legible e indeleble, durante el período de duración previsible.

Cuando, por las dimensiones reducidas de un EPI o un componente, no se pueda inscribir toda o parte de la marca necesaria, habrá de mencionarla en el embalaje y en el folleto informativo del fabricante.

FOLLETO INFORMATIVO

Se suministrará conjuntamente con todos los equipos un folleto informativo en el que se referenciarán y explicarán claramente los niveles de protección ofrecidos por el equipo, el mantenimiento y, en su caso, las sustituciones necesarias, etc.

Dicho folleto informativo incluirá, además del nombre y la dirección de fabricante, toda la información útil sobre:

- Instrucciones de almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, revisión y desinfección.
- Rendimientos alcanzados en los exámenes técnicos dirigidos a la verificación de los grados o protección de los EPIS.
- Accesorios que pueden utilizarse en los EPI y características de las piezas de repuesto adecuadas.
- Clases de protección adecuadas a los diferentes niveles de riesgo y límite de uso

correspondientes.

- Fecha o plazo de caducidad de los EPI o de algunos de sus componentes.
- Tipo de embalaje adecuado para transportar los EPI.
- Explicación de las marcas, si las hubiere.

Este folleto estará redactado de forma precisa, comprensible y, por lo menos, en la lengua o lenguas oficiales del estado miembro destinatario.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS EQUIPOS

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
LOTE 1: CALZADO DE SEGURIDAD (I)			
1	Bota de seguridad en piel; puntera 200 J (SB); antiestática (A); protección del talón contra choques (E); suela antideslizante con resaltes (SRA, SRB o SRC); resistente a la perforación (P); cierre por cordones; cañas forradas y acolchados internos en caña y fuelle; tallas desde la 35 hasta la 48 (se valora la posibilidad de mayor rango en cuanto a tallas). Categoría: S1 + P (SB + A + E + P).	II	UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345
2	Zapato de seguridad en piel; puntera 200 J (SB); antiestáticos (A); protección del talón contra choques (E); suela antideslizante con resaltes (SRA, SRB o SRC); resistente a la perforación (P); cierre por cordones; tallas desde la 35 hasta la 48 (se valora la posibilidad de mayor rango en cuanto a tallas). Categoría: S1 + P (SB + A + E + P).	II	UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345
LOTE 2: CALZADO DE SEGURIDAD (II)			
3	Zapato de seguridad en piel; puntera no metálica 200 J (SB); antiestáticos (A); protección del talón contra choques (E); suela antideslizante con resaltes (SRC); plantilla textil resistente a la perforación (P) y absorción del agua (WRU); con tejido "TEPOR" que favorece la transpiración o similar; sin partes metálicas y con buenas características ergonómicas: Acordonamiento externo con "ganchos", refuerzo en la puntera para que se evite el desgaste; tallas desde la 35 hasta la 48 (se valora la posibilidad de mayor rango en cuanto a tallas). Categoría: S3 (SB + A + E + WRU + P).	II	UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345
4	Bota de seguridad en piel, no de serraje; puntera 200 J (SB); antiestática (A); protección del talón contra choques (E); suela antideslizante con resaltes (SRC); plantilla textil resistente a la penetración (P) y absorción del agua (WRU); con tejido "TEPOR" que	II	UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
	favorece la transpiración o similar; sin partes metálicas y con buenas características ergonómicas: Acordonamiento externo con "ganchos", valorable refuerzo en la puntera para que se reduzca el desgaste; tallas desde la 35 hasta la 48 (se valora la posibilidad de mayor rango en cuanto a tallas). Categoría: S3 (SB + A + E + WRU + P).		
5	Bota de seguridad en piel hidrofugada; puntera 200 J (SB); antiestática (A); protección del talón contra choques (E); suela antideslizante de poliuretano con resaltes y resistente a hidrocarburos (SRC); plantilla textil resistente a la penetración (P) y absorción del agua (WRU); con membrana de tejido "Gore-tex" o similar; sin partes metálicas y con buenas características ergonómicas: Forro en el cuello acolchado con gran transpirabilidad; acordonamiento externo mediante cordones hidrofugados, valorable refuerzo en la puntera para que se reduzca el desgaste; tallas desde la 35 hasta la 48 (se valora la posibilidad de mayor rango en cuanto a tallas). Categoría: S3 (SB + A + E + WRU + P).	II	UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345
LOTE 3: CALZADO DE SEGURIDAD (III): BOTA MOTOSERRISTA (I)			
6	Bota de seguridad en piel; puntera 200 J (SB); antiestática (A); protección del talón contra choques (E); plantilla textil resistente a la perforación (P); suela antideslizante con resaltes; membrana antihumedad y transpirable; resistencia a la absorción y penetración de agua (WRU); específica para motoseristas. Tallas desde la 35 hasta la 48 (se valora la posibilidad de mayor rango en cuanto a tallas). Clase 3 (28 m/sg). Categoría: S3 (SB + A + E + WRU) + Clase 3.	II	UNE-EN 17249; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345
LOTE 4: CALZADO DE SEGURIDAD (IV): BOTA MOTOSERRISTA (II)			
7	Bota de seguridad en piel; puntera 200 J (SB); antiestática (A); protección del talón contra choques (E); suela antideslizante con resaltes, con una capa de corcho entre el piso y la suela, plantilla de seguridad (P); con flexor para mejorar el confort; membrana antihumedad y transpirable; resistencia a la absorción, penetración de agua (WRU), aislamiento al calor y al frío (HI e CI); cordones ignífugos (se valorará la opción de incluir un segundo par de cordones) específica para motoseristas. Tallas desde la 35 hasta la 48 (se valora la posibilidad de mayor rango en cuanto a tallas). Clase 3 (28 m/sg). Categoría: S3 (SB + A + P + E + WRU) + Clase 3 + HI + CI + FO (ORO) + HRO.	II	UNE-EN 17249; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
LOTE 5: CALZADO DE SEGURIDAD (V): BOTA MOTOSERRISTA (III)			
8	Bota de agua de seguridad en caucho o polimérico (Clase II); sistema de ajuste a la pierna y forro interior; para trabajos con motosierra. Tallas desde la 35 hasta la 48 (se valora la posibilidad de mayor rango en cuanto a tallas). Clase 3 (28 m/sg). Categoría: S5 (SB + A + E + P) + Clase 3.	II	UNE-EN 17249; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345
LOTE 6: CALZADO DE SEGURIDAD (V): BOTA de MONTE de SEGURIDAD			
9	Bota de monte en piel; puntera no metálica 200 J (SB); con suela de poliuretano con grandes resaltes y antideslizante (SRC), plantilla textil resistente a la perforación (P); resistente a la penetración y absorción del agua (WRU); con tejido "TEPOR" que favorece la transpiración o similar; sin partes metálicas y con buenas características ergonómicas: Acordonamiento externo con "ganchos" o sistema alternativo exterior (no ojales), se valorará la presencia de refuerzo en la puntera para que se evite el desgaste; tallas desde la 35 hasta la 48 (se valora la posibilidad de mayor rango en cuanto a tallas). Categoría: S3 (SB + A + E + WRU + P).	II	UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345
10	Bota de monte en piel; puntera no metálica 200 J (SB); con suela antideslizante con grandes resaltes (SRC), plantilla textil resistente a la perforación (P); resistente a la penetración y absorción del agua (WRU); con membrana de tejido "Gore-Tex", o similar; sin partes metálicas y con buenas características ergonómicas: Acordonamiento externo con "ganchos" o sistema alternativo exterior (no ojales), se valorará la presencia de refuerzo en la puntera para que se evite el desgaste; tallas desde la 35 hasta la 48 (se valora la posibilidad de mayor rango en cuanto a tallas). Categoría: S3 (SB + A + E + WRU + P).	II	UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345
LOTE 7: CALZADO DE TRABAJO (I): BOTA de MONTE			
11	Bota de monte en piel serraje; con suela antideslizante con resaltes; con membrana parcial de tejido "TEPOR", o similar; sin puntera ni plantilla; tallas desde la 35 hasta la 48 (se valora la posibilidad de mayor rango en cuanto a tallas).	II	UNE-EN 20344 UNE-EN 20347
12	Bota de montaña; piel hidrofugada (WRU) o en nubuck hidrófugo y transpirable; con tejido antihumedad tipo "TEMPOR" o similar; suela tipo "VIBRAM", o similar, antideslizante con grandes resaltes, antiestática; sin puntera ni plantilla. Acordonamiento externo con "ganchos" y con altas características ergonómicas. Especial para trabajos en lugares húmedos; tallas desde la 35 hasta la 48	II	UNE-EN 20344 UNE-EN 20347

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
	(se valora la posibilidad de mayor rango en cuanto a tallas).		
13	Bota de montaña; piel hidrofugada (WRU) o en nubuck hidrófugo y transpirable; con membrana antihumedad tipo "Gore-tex" o similar; suela tipo "VIBRAM", o similar, antideslizante con grandes resaltes (SRC), antiestática; sin puntera ni plantilla y sin la presencia de partes metálicas. Acordonamiento externo con "ganchos" o sistema alternativo exterior (no ojales) mediante cordones hidrofugados y con altas características ergonómicas (forro en el cuello acolchado con gran transpirabilidad). Se valorará la presencia de un refuerzo en la puntera para que se reduzca el desgaste. Tallas desde la 35 hasta la 48 (se valorará la posibilidad de mayor tallaje).	II	UNE-EN 20344 UNE-EN 20347
LOTE 8: CALZADO DE SEGURIDAD (VII): BOTA de GOMA			
14	Bota alta de seguridad en PVC; sin puntera ni plantilla de seguridad; suela antideslizante con resaltes; color verde o negro. Tallas desde la 35 hasta la 48 (se valorará la posibilidad de mayor tallaje).	II	UNE-EN 20344
15	Par. Bota alta de seguridad en Poliuretano ligera y flexible; sin puntera ni plantilla de seguridad; suela antideslizante con resaltes; color verde o negro. Tallas desde la 35 hasta la 48 (se valorará la posibilidad de mayor tallaje).	II	UNE-EN 20344
16	Bota alta de seguridad en PVC; puntera 200 J (SB); suela con resistencia a la perforación (P); antideslizante, con resaltes; tallas desde la 35 hasta la 48 (se valorará la posibilidad de mayor tallaje). Categoría: SB + P.	II	UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345
17	Bota alta de seguridad en poliuretano ligera y flexible. Puntera 200 J (SB). Suela antideslizante con resaltes; color verde; tallas desde la 35 hasta la 48 (se valorará la posibilidad de mayor tallaje). Valorable la posibilidad de tener versión en S5 con plantilla textil. Categoría: S4.	II	UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345
18	Bota de seguridad en poliuretano para trabajos de obra (hormigonado...). Puntera 200J (SB); plantilla de seguridad (P); suela antideslizante con resistencia a hidrocarburos; color verde y se valorará la existencia de otro color. Tallas desde la 35 hasta la 48 (se valorará la posibilidad de mayor tallaje). Categoría: S5.	II	UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345
LOTE 9: CALZADO DE SEGURIDAD (VIII): LABORATORIO			
19	Zapato de trabajo para laboratorio, blanco, en piel; suela antideslizante; lavable en lavadora;	I	UNE-EN 13287; UNE-EN 20344

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
	transpirable; con tratamiento antigrasa y antiácidos; piel hidrofugada; con cierre de velcro; valorable la posibilidad de elección de cierre elástico; tallas desde la 35 hasta la 48 (se valorará la posibilidad de mayor tallaje). Categoría: 01.		
20	Zapato de laboratorio blanco en piel (Clase I); puntera 200 J (SB); suela antideslizante; lavable en lavadora; transpirable; con tratamiento antigrasa y antiácidos; piel hidrofugada; con cierre con velcro; valorable la posibilidad de elección de cierre elástico; tallas desde la 35 hasta la 48 (se valorará la posibilidad de mayor tallaje): S2 (SB + A + E + WRU).	II	UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345
21	Zueco de laboratorio de termoplástico de alta calidad, muy suave. Ergonómico. Requisitos básicos (OB), resistencia al deslizamiento SRB, Antiestático (A). Esterilizable en autoclave. Tallas desde la 35 hasta la 48 (se valorará la posibilidad de mayor tallaje).	I	UNE-EN 13287; UNE-EN 20344; UNE-EN 20345
LOTE 10: CASCOS DE SEGURIDAD Y ACCESORIOS			
22	Casco de seguridad fabricado en ABS o PE de alta densidad; con atalaje de 6 cintas; bandas antisudor; agujeros de aireación; ruleta de ajuste y posibilidad de adaptar barbuquejo de 2 puntos de anclaje; posibilidad de anagrama de TRAGSA o TRAGSATEC en 7 colores, incluido en el precio. Disponible en diferentes colores: mínimo blanco y naranja. Compatible con las posiciones 25, 30, 31, 33, 34 y 35.	II	UNE-EN 397
23	Casco de seguridad fabricado en polietileno de alta densidad (HDPE); con atalaje de 6 cintas; bandas antisudor; agujeros de aireación; ruleta de ajuste y posibilidad de adaptar barbuquejo de 2 puntos de anclaje; posibilidad de anagrama de TRAGSA o TRAGSATEC en 7 colores, incluido en el precio. Color blanco. Compatible con las posiciones 25, 30, 31, 33, 34 y 35.	II	UNE-EN 397
24	Casco de seguridad fabricado en Policarbonato; resistente a temperaturas superiores a 150°C; color amarillo; sin vierteaguas; sin agujeros de aireación; con atalaje de 6 cintas; bandas antisudor; sin anagrama; con barboquejo con 4 puntos de anclaje; posibilidad de incorporar protectores auditivos. Compatible con las posiciones 25, 30, 31, 32, 33, 34 y 35.	II	UNE-EN 397
25	Protector auditivo acoplable a casco, para ambientes de ruido extremo. SNR 32 dB. Compatible posiciones 22,23 y 24.	II	UNE-EN 352-1,2; UNE-EN 458
26	Protector de malla para uso de motosierras.	II	UNE-EN 166;

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
	Resistencia endurecida "S"; ensayo de resistencia "F". Se valorará mayor superficie de protección y la posibilidad de tener un accesorio que sea una pantalla de acetato que le confiera a la pantalla una mayor resistencia. Compatible con la posición 34.		UNE-EN 1731
27	Pantalla facial con visor de policarbonato incoloro; cierre con mentonera; tratamiento antiempañante; resistencia contra partículas y sustancias químicas inorgánicas (ácidos); resistente a impactos de energía media, salpicaduras de líquidos y metal fundido. Para trabajos de operarios con desbrozadora y en otros trabajos especiales. Resistencia mecánica mínima de 120m/s. Longitud mínima 185 mm (+ longitud de mentonera). Compatible con posición 34.	II	UNE-EN 166
28	Pantalla facial con visor de policarbonato incoloro; sin montonera; tratamiento antiempañante; resistencia contra partículas y sustancias químicas inorgánicas (ácidos); resistente a impactos de energía media, salpicaduras de líquidos y metal fundido. Para trabajos de operarios con desbrozadora y en otros trabajos especiales. Compatible con posición 34.	II	UNE-EN 166
29	Gorquera/Cubre cuellos antiproyecciones; adaptable a posición 26.		
30	Cubre nuca adaptable a las posiciones 22, 23 y 24; color amarillo.		
31	Barbuquejo cinta, dos puntos de anclaje, compatible posiciones 22, 23 y 24.		
32	Barbuquejo 4 puntos de anclaje, compatible con las posiciones 24.		
33	Pinza acople gafas y linterna al casco posiciones 22, 23 y 24.		
34	Soporte para anclar las diferentes pantallas a los diferentes cascos de alta resistencia y durabilidad. Compatible con las posiciones 22, 23, 24, 26, 27 y 28		
35	Repuesto de esponja frontal para los cascos posiciones 22, 23 y 24.		
LOTE 11: GAFAS Y PANTALLAS			
36	Gafas de montura universal/Cubregafa. Resistencia a impactos de baja energía (F); ocular de visión lateral ininterrumpida, con filtro de protección (2-1,2); Clase Óptica 1 (trabajos continuos); resistencia al deterioro superficial por partículas finas (K); antiempañamiento (N); adaptable sobre gafas correctoras; posibilidad de anclaje para cordón de sujeción. Incluida funda.	II	UNE-EN 166; UNE-EN 170
37	Gafas de montura universal/Cubregafa. Resistencia a impactos de baja energía (F); ocular de visión	II	UNE-EN 166; UNE-EN 170; UNE-EN

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
	lateral ininterrumpida, con filtro de protección (5-2,5) ó (5-3,1); Clase Óptica 1 (trabajos continuos); resistencia al deterioro superficial por partículas finas (K); antiempañamiento (N); adaptable sobre gafas correctoras; posibilidad de anclaje para cordón de sujeción. Incluida funda.		172/A2
38	Gafas de montura universal/Cubregafa. Resistencia a impactos de baja energía (F); ocular de visión lateral ininterrumpida, con filtro de protección (2-1,7) ó (5-1,7); Clase Óptica 1 (trabajos continuos); resistencia al deterioro superficial por partículas finas (K); adaptable sobre gafas correctoras; posibilidad de anclaje para cordón de sujeción. Incluida funda.	II	UNE-EN 166; UNE-EN 170; UNE-EN 172/A2
39	Gafas de montura universal. Resistencia a impactos de baja energía (F); ocular de visión lateral ininterrumpida, con filtro de protección solar (5-2,5) ó (5-3,1); Clase Óptica 1 (trabajos continuos); resistencia al deterioro superficial por partículas finas (K); antiempañamiento (N); patillas regulables en el ángulo de inserción; posibilidad de anclaje para cordón de sujeción. Incluida funda.	II	UNE-EN 166; UNE-EN 170; UNE-EN 172/A2
40	Gafas de montura universal. Resistencia a impactos de baja energía (F); ocular de visión lateral ininterrumpida, con filtro de protección (2-1,2); Clase Óptica 1 (trabajos continuos); resistencia al deterioro superficial por partículas finas (K); antiempañamiento (N); patillas regulables en el ángulo de inserción; posibilidad de anclaje para cordón de sujeción. Incluida funda.	II	UNE-EN 166; UNE-EN 170
41	Gafas de montura universal. Resistencia a impactos de baja energía (F); ocular de visión lateral ininterrumpida, con filtro de protección (2-1,7) o (5-1,7); Clase Óptica 1 (trabajos continuos); resistencia al deterioro superficial por partículas finas (K); antiempañamiento (N); patillas regulables en el ángulo de inserción; posibilidad de anclaje para cordón de sujeción. Incluida funda.	II	UNE-EN 166; UNE-EN 170; UNE-EN 172/A2
42	Gafas de montura integral. Campo de uso: gotas; proyecciones; partículas mayores de 5 micras. Con resistencia a impactos de baja energía (F). Ocular de visión lateral ininterrumpida, con filtro de protección (2-1,2); Clase Óptica 1 (trabajos continuos). Resistencia al deterioro superficial por partículas finas (K), adaptable sobre la mayoría de gafas correctoras. Con ventilación indirecta y ajuste regulable. Se valorará posibilidad de modelo sin ventilación. Incluida funda.	II	UNE-EN 166; UNE-EN 170
43	Pantalla facial con visor de policarbonato y cierre con mentonera; con arnés para la cabeza;	II	UNE-EN 166

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
	tratamiento antiempañante; protección frente a impactos de alta velocidad y media energía y salpicaduras de líquidos.		
44	Pantalla facial con visor de policarbonato sin mentonera; con arnés para la cabeza; tratamiento antiempañante; protección frente a impactos de alta velocidad y media energía y salpicaduras de líquidos.	II	UNE-EN 166
LOTE 12: PROTECTORES AUDITIVOS			
45	Protector auditivo de orejeras, compuesto por dos casquetes ajustables con elementos almohadillados; sujetos por arnés no 100% plástico; recambiables; atenuación media mínima de 32 dBA.	II	UNE-EN 352-1; UNE-EN 458
46	Protector auditivo de tapones con banda (que pueda colocarse sobre la cabeza); con tapones desechables, de espuma de poliuretano; buena flexibilidad y baja presión en el canal auditivo. Atenuación media 25-30db.	II	UNE-EN 352-2; UNE-EN 458
47	Protector auditivo de tapones con cordón; desechables, de espuma de poliuretano, buena flexibilidad y baja presión en el canal auditivo. Atenuación media 25-30db.	II	UNE-EN 352-2; UNE-EN 458
LOTE 13: GUANTES (I)			
48	Guantes de protección contra riesgos mecánicos en piel flor vacuno de primera y una parte de tejido (loneta), forrado en palma; resistencias mínimas: a la abrasión, 2; al corte, 1; al rasgado, 2; y a la perforación, 2. Tallas 8, 9 y 10.	II	UNE-EN 388; UNE-EN 420
49	Guantes de protección contra riesgos mecánicos, en piel flor vacuno de primera; forrado en palma; resistencias mínimas: a la abrasión, 3; al corte, 1; al rasgado, 2; y a la perforación, 2. Color crudo. Tallas 8, 9 y 10.	II	UNE-EN 388; UNE-EN 420
50	Guantes de protección de Nylon o similar recubiertos con nitrilo, de protección contra riesgos mecánicos con las siguientes resistencias mínimas: a la abrasión, 3; al corte, 1; al rasgado, 2; y a la perforación, 1. Puño elástico y sin costuras. Alto nivel de ergonomía y manejabilidad. Tallas: 7, 8, 9 y 10.	II	UNE-EN 388; UNE-EN 420
51	Guantes de protección de Nylón o similar, de protección contra riesgos mecánicos durante manejo de cuchillo. Totalmente recubierto del material de protección (nitrilo, látex,...); puño elástico y sin costuras. Alto nivel de ergonomía y manejabilidad; con las siguientes resistencias mínimas: a la abrasión, 4; al corte, 2; al rasgado, 3; y a la perforación, 1. Recubierto en palma y dorso de	II	UNE-EN 388; UNE-EN 420

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
	las manos. Tallas 7, 8, 9 y 10.		
LOTE 14: GUANTES (II)			
52	Guante de protección de Nylon o similar; específicos para trabajos con flejes; recubiertos de poliuretano en la palma. Diseño ergonómico que respete los movimientos naturales; puño ajustado. Resistencias mínimas: a la abrasión 4; al corte 3; al rasgado 4 y a la perforación 2. Tallas de 7 a 11.	II	UNE-EN 388; UNE-EN 420
53	Guante para motoserrista Clase II (24 m/sg) con protección dorsal y las siguientes resistencias mínimas a riesgos mecánicos: a la abrasión, 2; al corte, 5; al rasgado, 4; y a la perforación, 4. Mano izquierda; Manga larga y con sistema de ajuste al brazo y sistema de argolla de anclaje entre guantes y/o hebilla. Se valorará mejoras ergonómicas, eliminación de costuras...Tallas 8, 9, 10 y 11.	II	UNE-EN 381; UNE-EN 388; UNE-EN 420
54	Guante para motoserrista Clase II (24 m/sg) con protección dorsal y las siguientes resistencias mínimas a riesgos mecánicos: a la abrasión, 2; al corte, 5; al rasgado, 4; y a la perforación, 4. Mano izquierda; Manga corta y puño elástico y sistema de argolla de anclaje entre guantes y/o hebilla y sistema de argolla de anclaje entre guantes y/o hebilla. Se valorará mejoras ergonómicas, eliminación de costuras... Tallas 8, 9, 10 y 11.	II	UNE-EN 381; UNE-EN 388; UNE-EN 420
55	Guante antivibratorio con protección en la palma, dedos índice y pulgar; así como muñequera incorporada para protección del túnel del carpo; con las siguientes resistencias mínimas: a la abrasión, 4; al corte, 2; al rasgado, 4; y a la perforación, 3. Se valorará el que tenga certificado por la UNE EN 10819. Varias tallas.	II	UNE-EN 388; UNE-EN 420; UNE-EN 10819
56	Guantes de PVC, desde tallas pequeñas.	II	UNE-EN 420
57	Guantes de goma natural (latex) y /o neopreno con algodón flocado, para protección contra riesgos químicos (productos agresivos, ácidos, bases y aceites); impermeables y reutilizables; Longitud $\geq$ 320mm; desde tallas pequeñas.	II	UNE-EN 374-1,2,3; UNE-EN 388; UNE-EN 420
58	Guantes de neopreno con algodón flocado, para protección contra riesgos químicos (productos agresivos, ácidos, bases y aceites); impermeables y reutilizables; Longitud $\geq$ 320mm; desde tallas pequeñas.	II	UNE-EN 374-1,2,3; UNE-EN 388; UNE-EN 420
59	Guantes aislantes para trabajos eléctricos de clase 0 y categoría R. Varias tallas.	III	UNE-EN 420; UNE-EN 60903
60	Guante de malla para la protección de cortes por impacto en la mano. Desde tallas pequeñas.	II	UNE-EN 420; UNE-EN 1082-1
61	Guante de malla para la protección de cortes por impacto, con manguito de malla metálica. Desde	II	UNE-EN 420; UNE-EN 1082-1

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
	tallas pequeñas.		
LOTE 15: GUANTES (III)			
62	Caja 100 Uds. Guantes de nitrilo (100 %); desechables; para protección contra microorganismos; alta resistencia al rasgado; con polvo. Longitud: 24 cm, Espesor: 0,12mm. Desde talla XS.	III	UNE-EN 374-1,2,3; UNE-EN 420
63	Caja 100 Uds. Guantes de nitrilo (100 %); desechables; para protección contra microorganismos; alta resistencia al rasgado y perforación; sin polvo. Longitud: 24 cm. Espesor: 0,12mm. Desde talla XS.	III	UNE-EN 374-1,2,3; UNE-EN 420
64	Caja 50 Uds. Guantes de nitrilo (100 %) largos, desechables; para protección contra microorganismos. Longitud $\geq$ 55cm. Desde talla XS.	III	UNE-EN 374-1,2,3; UNE-EN 420
65	Caja 100 Uds. Guantes de látex (100 %), desechables; con polvo; para protección contra microorganismos. Desde talla XS.	I	UNE-EN 374-1,2,3; UNE-EN 420
66	Caja 100 Uds. Guantes de látex (100 %), desechables; sin polvo; para protección contra microorganismos. Desde talla XS.	I	UNE-EN 374-1,2,3; UNE-EN 420
67	Guante de algodón 100%, blanco crudo con puño elástico (utilización bajo guante desechable). Tallas pequeñas.		UNE-EN 420
LOTE 16: MÁSCARAS Y MASCARILLAS			
68	Mascarilla compuesta de cuerpo, yugo de cuatro puntos, válvula de inhalación / exhalación y atalaje para doble filtro de inhalación recambiable. Con funda de lona verde (algodón 100 %), para llevar en el cinturón. Se darán por separado los precios de la mascarilla (sin filtros) y la funda.	III	UNE-EN 140; UNE-EN 148-1,2
69	Máscara completa, yugo de cuatro puntos, válvula de inhalación / exhalación y atalaje para doble filtro de inhalación recambiable. Con funda de lona verde (algodón 100 %), para llevar en el cinturón. Se darán por separado los precios de la mascarilla (sin filtros) y la funda.	III	UNE-EN 140; UNE-EN 148-1,2
70	Juego de dos filtros (adaptables a la mascarilla anterior); con protección contra partículas. Filtro Clase P3.	III	UNE-EN 143; UNE-EN 148-1; UNE-EN 14387
71	Juego de dos filtros (adaptable a la mascarilla anterior); con protección contra: vapores orgánicos (A), inorgánicos (B), gases ácidos (E), amoníaco (K) y partículas (P). (Nivel P3). ABEK1P3.	III	UNE-EN 143; UNE-EN 148-1; UNE-EN 14387
72	Juego de dos filtros (adaptable a la mascarilla anterior); con protección contra: vapores orgánicos (A), inorgánicos (B), gases ácidos (E), amoníaco (K). ABEK.	III	UNE-EN 143; UNE-EN 148-1; UNE-EN 14387

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
73	Juego de dos filtros (adaptables a la mascarilla anterior); con protección contra vapores orgánicos (A) y partículas (P). AP.	III	UNE-EN 143; UNE-EN 148-1; UNE-EN 14387
74	Juego de dos filtros (adaptables a la mascarilla anterior); con protección contra vapores orgánicos (A).	III	UNE-EN 143; UNE-EN 148-1; UNE-EN 14387
75	Mascarilla autofiltrante plegada, con válvula de exhalación; de un solo uso; para protección contra partículas sólidas y líquidas. Con almohadilla nasal y lengüeta bajo barbilla. Envasados individualmente. Preferiblemente plegado vertical. Clase FFP1. 4,5xTLV.	III	UNE-EN 149
76	Mascarilla autofiltrante plegada, con válvula de exhalación; de un solo uso; para protección contra partículas sólidas y líquidas. Con almohadilla nasal y lengüeta bajo barbilla. Envasados individualmente. Preferiblemente plegado vertical. Clase FFP2. 12xTLV.	III	UNE-EN 149
77	Mascarilla autofiltrante plegada, con válvula de exhalación; de un solo uso; para protección contra partículas sólidas y líquidas. Con almohadilla nasal y lengüeta bajo barbilla. Envasados individualmente. Preferiblemente plegado vertical. Clase FFP3. 50xTLV.	III	UNE-EN 149
78	Mascarilla autofiltrante plegada, con válvula de exhalación; de un solo uso; válida contra aerosoles sólidos / líquidos; con Carbón Activo para eliminar malos olores y vapores orgánicos. Con almohadilla nasal y lengüeta bajo barbilla. Envasados individualmente. Preferiblemente plegado vertical. Clase FFP2. 12xTLV.	III	UNE-EN 149
LOTE 17: ARNÉS/CINTURÓN/ANCLAJES Y CHALECOS SALVAVIDAS			
79	Arnés de seguridad para trabajos en altura; con dos puntos de anclaje (dorsal y esternal); Cinturón de posicionamiento con dos anillas, ancho y confortable; perneras ergonómicas y acolchadas; regulable en hombros y muslos. Cinta de seguridad esternal.	III	UNE-EN 358; UNE-EN 361
80	Ud. Arnés de seguridad para trabajos en altura; con dos puntos de anclaje (dorsal y esternal); regulable en hombros y muslos. Cinta de seguridad esternal.	III	UNE-EN 358; UNE-EN 361
81	Absorbedor de energía con cuerda y dos mosquetones, uno de ellos de apertura de 50mm. Ambos extremos de la cuerda con protección contra desgastes y deshilachados. Longitud de extremo a extremo 1,60cm.	III	UNE-EN 354; UNE-EN 355; UNE-EN 362; UNE-EN 363
82	Cuerda de posicionamiento con dos mosquetones de apertura de 50mm. Ambos extremos de la cuerda con protección contra desgastes y deshilachados.	III	UNE-EN 354; UNE-EN 355; UNE-EN 362; UNE-EN 363

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
	Longitud de extremo a extremo entre 1,60cm y 2m.		
83	Cuerda "Y" con tres mosquetones, los de los extremos de la "Y" de apertura de 50mm y el otro normal. Los tres extremos de la cuerda con protección contra desgastes y deshinchados. Longitud de extremo a extremo entre 1,60cm y 2m.	III	UNE-EN 354; UNE-EN 355; UNE-EN 362; UNE-EN 363
84	Soporte lumbar elástico antilumbago de poliéster transpirable; de tensores elásticos y con ajuste de velcro. Posibilidad de ponerle o no tirantes. Tallas S, M, L, XL y XXL.	I	
85	Chaleco salvavidas uso profesional 275 Newtons (275 N); hinchado automático por bombonas de CO ₂ , tubo para hinchado bucal, con válvula antiretorno; con banda para asegurar la visibilidad.	III	UNE-EN 12402-2; UNE-EN 471 ó 20471
LOTE 18: VESTUARIO DESECHABLE: BUZOS Y ACCESORIOS			
86	Buzo de protección química desechable y altamente transpirable, posibilidad de tejido MSA o similar en la espalda; con capucha incorporada; Categoría III; tipos 5 y 6; en color blanco. Tallaje completo.	III	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 14126 UNE-EN 13034 UNE-EN 13982-1
87	Buzo de protección química desechable y altamente transpirable, posibilidad de tejido MSA o similar en la espalda; con capucha incorporada; Categoría III; tipos 5 y 6; en colores azul o verde. Tallaje completo.	III	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 14126 UNE-EN 13034 UNE-EN 13982-1
88	Buzo de protección química desechable; con capucha incorporada; Categoría III; tipos 4,5 y 6; color blanco. Tallaje completo.	III	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 14126 UNE-EN 13034 UNE-EN 13982-1
89	Buzo de protección química desechable; con capucha incorporada; Categoría III; tipos 4,5 y 6; color azul o verde. Tallaje completo.	III	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 14126 UNE-EN 13034 UNE-EN 13982-1
90	Buzo en propileno no tejido; con capucha incorporada y bolsillos grandes exteriores (2-3); color blanco. Tallaje completo.	I	UNE-EN 340 o EN 13402
91	Buzo en propileno no tejido; con capucha incorporada y bolsillos grandes exteriores (2-3); color azul. Tallaje completo.	I	UNE-EN 340 o EN 13402
92	Caja 100 Uds. Manguito de protección química desechable; con gomas elásticas en ambos lados.		
93	Caja 50 Uds. Gorro en polipropileno no tejido, desechable.		
94	Ud. Bata de plástico desechable; color verde; con puño de algodón elástico; que cubra totalmente el cuerpo, desde el cuello hasta los tobillos.		
95	Caja 100 Uds. Delantal polietileno desechable; color		

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
	blanco; espesor 25 micras.		
96	Caja 100 Uds. de calzas higiénicas cubrebotas de polipropileno y polietileno blanco, con suela de PVC antideslizante con 4 tiras verticales de goma. Ajuste a media caña por medio de elástico y dos lazos de ajuste. Costura de refuerzo. Dimensiones mínimas: suficientes para ser compatible con una talla de un 45 (anchura de boca mínima de 28 cm); se valorará la posibilidad de presentar varias tallas.		
LOTE 19: VESTUARIO NO DESECHABLE (I): ALTA VISIBILIDAD			
97	Chaquetilla, terlenka o mezcla poliéster algodón (al menos un 20% de algodón), con cremallera de calidad y resistente, cuello camisero, gomas laterales en la cintura y al menos 3 bolsillos y con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores amarillo y naranja fluorescente y la posibilidad de una variante mixta. Tallas desde la XS a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 20471
98	Pantalón de alta visibilidad con un 20% mínimo de algodón. Elástico en la cintura, botón y cremallera. Disponible en diferentes colores: amarillo y naranja fluorescente y la posibilidad de una variante mixta. Valorable la posibilidad de multibolsillos. Tallas desde la S a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 20471
99	Mono tipo italiano de alta visibilidad, mezcla poliéster algodón (mínimo 20% algodón), con cremallera central de calidad y resistente, goma interior en la cintura en la espalda y costura de doble pespunte, con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: amarillo y naranja fluorescente y la posibilidad de una variante mixta. Tallas desde la XS a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 20471
100	Polo de manga corta realizado en tejido transpirable, abertura hasta el pecho cerrada por botones; de alta visibilidad con cintas reflectantes. Clase 2. Con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en naranja y amarillo flúor y la posibilidad de una variante mixta. Tallas desde la XS a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 20471
101	Chaleco alta visibilidad con tejido de rejilla al menos en la parte superior y cremallera resistente. Preferiblemente con 2 bolsillos exteriores. Clase 2 como mínimo tanto en superficie mínima de materiales como el nivel de retrorreflexión de las bandas. Disponible en naranja y amarillo flúor. Al	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 20471

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
	menos 3 tallas.		
102	Chaleco alta visibilidad. Clase 2 como mínimo tanto en superficie mínima de materiales como el nivel de retrorreflexión de las bandas, con cremallera. Con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en naranja y amarillo flúor. Al menos 3 tallas.	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 20471
103	Chaleco multibolsillos acolchado de alta visibilidad. Con cintas reflectantes en el torso. Cremallera central con tirador. Con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en naranja y amarillo flúor. Tallas desde la XS a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 343; UNE-EN 20471
LOTE 20: VESTUARIO NO DESECHABLE (II): ALTA VISIBILIDAD Y CAZADORA ENTRETIEPO			
104	Parka acolchada y forrada con capucha (integrada en el cuello), abierta con cremallera central oculta con tapeta. Costuras termoselladas, tejido repelente al agua. Tejido exterior de material luminiscente de alta visibilidad. Puño con goma. Con varios bolsillos exteriores. Con chaleco interior desmontable de alta visibilidad o con la posibilidad de desmontar las mangas. Con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio) Disponible en naranja y amarillo flúor y la posibilidad de una variante mixta. Mínimo Clase 2. Tallas desde la XS a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 343; UNE-EN 20471
105	Cazadora con cuello alto de tejido soft shell o similar, con membrana tipo "gore-tex" o similar. Confortable con alta transpiración, cierre central con cremallera. Puños ajustables con velcro, goma interior de la cintura con tres bolsillos exteriores. Posibilidad de poner logotipo en el pectoral del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en precio). Disponible en varios colores: mínimo azul y verde. Se valorará la posibilidad dos modelos (hombre y mujer). Tallas desde la XS a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 343; UNE-EN 20471
LOTE 21: VESTUARIO NO DESECHABLE (III): TRAJES DE AGUAS			
106	Traje impermeable en Nylon; chaqueta y pantalón; para trabajos en tiempo lluvioso. Con solapa interior en la cremallera central. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 343
107	Traje impermeable en Nylon o poliuretano; chaqueta y pantalón; para trabajos en tiempo lluvioso; de alta visibilidad. Con solapa interior en la cremallera central. Tallas desde la XS a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 343; UNE-EN 20471

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
108	Pantalón de lluvia, para el mal tiempo. Cinturilla elástica, resistente a la penetración del agua y al vapor. Bajo ajustable con botón automático. Costuras termoselladas y resistencia a los rasgados. De alta visibilidad. Tallas desde la S a la 3XL.	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 343; UNE-EN 20471
109	Traje impermeable de clase 3; chaqueta y pantalón; para el mal tiempo, viento y lluvia a temperaturas superiores a -5°C; resistente a la penetración del agua y resistente al vapor de agua; con solapa interior en la cremallera central y composición: 50% de poliuretano y 50% de poliamida (soporte de algodón interior que le haga más confortable). Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 343
110	Pantalón de lluvia, para el mal tiempo. Cinturilla elástica, resistente a la penetración del agua y al vapor. Bajo ajustable con botón automático. Costuras termoselladas y resistencia a los rasgados. Composición: 50% poliuretano 50% poliamida (soporte de algodón interior que le haga más confortable). Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 343
111	Chubasquero impermeable composición 53% Poliuretano y 47% poliamida. Con un puño interior con ajuste elástico de tipo cortavientos. El cuello es recto y permite ocultar una capucha, adosado en su parte posterior, con cierre por medio de broches de presión o cremallera. La espalda es de corte recto y en los delanteros se sitúan dos bolsillos de tipo cartera protegidos por tapetas. El cierre delantero se realiza por medio de una cremallera protegida mediante una tapeta de aproximadamente 6 cm de ancho. Deberá estar dotado de reflectantes de Alta Visibilidad, sin necesidad de que sean amarillos y/o naranjas.	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 343; UNE-EN 20471
112	Pantalón de cintura elástica y cordón de ajuste e incluye aberturas laterales con cierre de velcro para posibilitar el acceso a los bolsillos. Con el fin de posibilitar una más fácil colocación, ambas perneras están dotadas de cremalleras en su parte baja. Dispondrá de barreras antiabsorción, en la parte inferior de las piernas, para evitar el llamado “efecto mecha”, propagador de la humedad hacia el forro. Composición: 78% PE 22% PU. Forro: 100% PE. Tallas: S-M-L-XL-XXL. Color: Azul y Verde. Se valorará el estar dotado de reflectantes de Alta Visibilidad, sin necesidad de que sean amarillos y/o naranjas.	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 343; UNE-EN 20471
LOTE 22: VESTUARIO DE MOTOSERRISTA			
113	Pantalón de protección contra cortes en las piernas, en la parte frontal (Tipo A) y bajo vientre; para usuarios de motosierra; velocidad de la sierra: 24 m/sg. (Clase 2). Se valorará la transpirabilidad y la ergonomía. Varias tallas.	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 381-1,2,5

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
114	Perneras delanteras de protección contra cortes en las piernas, en la parte frontal (Tipo A) y bajo vientre; en la parte de atrás una parte transpirable que mejore además la capacidad de movimiento; para usuarios de motosierra; velocidad de la sierra: 24 m/sg (Clase 2). Mínimo dos tallas. Se valorará la ligereza del equipo, la transpiración, las características del tejido (hidrófugo, tratamiento repelente a productos químicos y residuos...).	II	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 381-1,2,5
115	Tirantes para el ajuste y el confort del uso de los pantalones y de los zahones. Compatible con los equipos 113 y 114.		
116	Peto para uso en trabajos con motodesbrozadoras; tejido exterior a base de poliéster y algodón; impermeable; con forro interior con protección antiproyecciones (ultraligero) con superficie frontal de piernas, muslos y pecho. Se valorará la mayor superficie de protección antiproyecciones, la presencia del tejido trasero que favorezca la transpirabilidad. La presencia de mejoras en cuanto a la limpieza/lavado. Tallas desde la S a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402
LOTE 23: ROPA DE TRABAJO/CONVENIO (I)			
117	Mono tipo italiano, 100% algodón, tergal o mezcla poliéster algodón, con cremallera central resistente, goma interior en la cintura en la espalda y costura de doble pespunte, con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: mínimo en verde, azul. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402
118	Chaquetilla, 100 % algodón, terlenka o mezcla poliéster algodón, con botones, cuello camisero, gomas laterales en la cintura y al menos 3 bolsillos y con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: azul, verde y beige. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402
119	Chaquetilla, 100 % algodón, terlenka o mezcla poliéster algodón, con cremallera central de calidad, cuello camisero, gomas laterales en la cintura y al menos 3 bolsillos y con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: mínimo azul, verde y beige. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402
120	Pantalón de trabajo conjunto con las posiciones 118 y 119. Con costuras de doble pespunte botón y cremallera. Presencia de 6 bolsillos los dos laterales con tapeta y cierre. Refuerzos en las rodillas y en la	I	UNE-EN 340 o EN 13402

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
	culera. Tejido resistente al rasgado y a la abrasión. Composición mínimo 35% algodón. Con posibilidad en un pequeño número de muestras de logotipo en la tapeta del bolsillo lateral del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: mínimo azul, verde y beige. Tallas desde la XS a la 3XL.		
LOTE 24: ROPA DE TRABAJO/CONVENIO (II)			
121	Calzón térmico largo; -30°C; de fibra térmica transpirable y de secado rápido. Tallas desde la S a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402
122	Camiseta térmica; -30°C; manga corta; de fibra térmica transpirable y de secado rápido. Tallas desde la S a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402
123	Camiseta térmica; -30°C; manga larga; de fibra transpirable y de secado rápido. Tallas desde la S a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402
124	Vestuario de protección contra el mal tiempo; anorak con costuras termoselladas; tejido con tratamiento repelente al agua, refuerzo en los puños y sistema de ajuste en los mismos. Con alta transpirabilidad. Capucha integrada en el cuello e interior con forro confortable (valorable la incorporación de tejido). Anagrama en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: mínimo azul, verde y beige. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 343
125	Chaleco acolchado, multibolsillos (5), con abertura superior (no lateral), cierre mediante cremallera y botones de presión, de protección contra el mal tiempo, con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: Azul, verde y beige. Sin goma completa de cintura. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402; UNE-EN 343
LOTE 25: ROPA DE TRABAJO/CONVENIO (III)			
126	Pantalón multibolsillos (5, siendo dos de ellos laterales a la altura del muslo con tapeta y cierre) de verano, costuras con doble cosido. Tejido resistente al rasgado y a la abrasión. Composición mínimo 35% algodón. Con posibilidad en un pequeño número de muestras de logotipo en la tapeta del bolsillo lateral del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en varios colores: azul, marino; gris; verde oliva... Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402
127	Pantalón de invierno de pana, con al menos dos bolsillos. Disponible en diferentes colores: Azul, gris,	I	UNE-EN 340 o EN 13402

Pos	Descripción	Categoría	Normas UNE
	verde...Tallas desde la XS a la 3XL.		
128	Camisa manga larga con algodón (mínimo un 35%), con fácil abotonadura, con dos bolsillos en la zona pectoral, y con logotipo en el izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: Azul, verde... Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402
129	Camisa manga corta con algodón (mínimo un 35%), con fácil abotonadura, con dos bolsillos en la zona pectoral, y con logotipo en el izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: Azul, verde... Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402
130	Forro polar ligero, confortable y cálido; con dos bolsillos; cremallera de calidad de arriba abajo. Con logotipo en el pectoral izquierdo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402
131	Jersey de punto con refuerzo tejido en los hombros y codos. Al menos un bolsillo con solapa en el pectoral. En la solapa irá el logotipo del Grupo Tragsa, Tragsa o Tragsatec en colores y vaciado (incluido en el precio). Disponible en diferentes colores: Azul y verde. Tallas desde la XS a la 3XL.	I	UNE-EN 340 o EN 13402

UNE-EN 140 Equipos de protección respiratoria. Medias máscaras y cuartos de máscara.

Requisitos, ensayos, marcado.

UNE-EN 143 Equipos de protección respiratoria. Filtros contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado.

UNE-EN 148-1 Equipos de protección respiratoria: Roscas para adaptadores faciales. Parte 1: Conector de rosca estándar.

UNE-EN 148-2 Equipos de protección respiratoria Roscas para adaptadores faciales. Parte 2: Conector de rosca central.

UNE-EN 149 Dispositivos de protección respiratoria. Medias máscaras filtrantes de protección contra partículas. Requisitos, ensayos, marcado.

UNE-EN 166 Protección individual de los ojos; Requisitos.

UNE-EN 169 Protección individual de los ojos. Filtros para soldadura y técnicas relacionadas. Especificaciones del coeficiente de transmisión (transmitancia) y uso recomendado.

UNE-EN 170 Protección individual de los ojos. Filtros para el ultravioleta. Especificaciones del coeficiente de transmisión (transmitancia) y uso recomendado.

UNE-EN 172/A1 Protección individual de los ojos. Filtros solares para uso laboral.

UNE-EN 340 Ropas de protección. Requisitos generales.

UNE-EN 343 Ropas de protección. Protección contra las intemperies.

UNE-EN 352-1 Protectores auditivos. Requisitos de seguridad y ensayo. Parte 1: orejeras.

UNE-EN 352-2 Protectores auditivos. Requisitos de seguridad y ensayos. Parte 2: Tapones.

UNE-EN 352-3 Protectores auditivos. Requisitos de seguridad y ensayos. Parte 3: orejeras acopladas a un casco de protección para la industria.

UNE-EN 354 Equipos de Protección Individual contra caídas de altura. Elementos de amarre.

UNE-EN 355 Equipos de Protección Individual contra la caída de alturas. Absorbedores de energía.

UNE-EN 358 Equipos de protección contra caída. Cinturones para sujeción y retención y componentes de amarre y sujeción.

UNE-EN 361 Equipos de Protección Individual contra la caída de alturas. Arnese anticaída.

UNE-EN 362 Equipos de Protección Individual contra la caída de alturas. Conectores.

UNE-EN 363 EPI contra caídas de alturas. Sistemas anticaída.

UNE-EN 374: Guantes de protección contra agentes químicos y microorganismos.

UNE-EN 374-1 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Terminología y requisitos de prestaciones.

UNE-EN 374-2 Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Determinación de la resistencia a la penetración.

UNE-EN 374-3/AC Guantes de protección contra los productos químicos y los microorganismos. Determinación de la resistencia a la permeabilidad de los productos químicos.

UNE-EN 381: Ropa de protección para usuarios de sierras de cadena accionadas a mano.

UNE-EN 381-1 Ropa de protección para usuarios de sierras de cadenas accionadas a mano. Parte 1: Material de ensayo para verificar la resistencia al corte por una sierra de cadena.

UNE-EN 381-2 Ropa de protección para usuarios de sierras de cadena accionadas a mano. Parte 2: Métodos de ensayo para protectores de las piernas.

UNE-EN 381-4 Ropa de protección para usuarios de sierras de cadenas accionadas a mano. Parte 4: Métodos de ensayo para guantes protectores contra sierras de cadenas.

UNE-EN 381-5 Ropa de protección para usuarios de cadena accionadas a mano. Parte 5: Requisitos para los protectores de las piernas.

UNE-EN 381-7 Ropa de protección para usuarios de sierras de cadenas accionadas a mano. Parte 7: Requisitos para guantes protectores contra sierra de cadena.

UNE-EN 388 Guantes de protección contra riesgos mecánicos.

UNE-EN 397 Cascos de protección para la industria.

UNE-EN 420 Guantes de protección. Requisitos generales y métodos de ensayo.

UNE-EN 458 Protectores auditivos. Recomendaciones relativas a la selección, uso, precauciones de empleo y mantenimiento.

UNE-EN 10819 Vibraciones mecánicas y choques. Vibraciones transmitida a la mano. Medición y evaluación de la transmisibilidad de la vibración por los guantes a la palma de la mano.

UNE-EN 1082-1 Ropa de protección. Guantes y protectores de los brazos contra los cortes y pinchazos producidos por cuchillos de mano. Parte 1: Guantes de malla metálica y protectores de los brazos.

UNE-EN ISO 12402-2 Equipos de flotación individual. Parte 2: Chalecos salvavidas, nivel de rendimiento 275. Requisitos de Seguridad. (Deroga a UNE-EN 399).

UNE-EN 13034 Ropa de protección contra productos químicos líquidos (Trajes tipo 6).

UNE-EN 13287 Equipos de Protección Individual. Calzado. Métodos de ensayo para la determinación de la resistencia al deslizamiento.

UNE-EN 13982-1 Ropa de protección química frente a partículas sólidas suspendidas en el aire (Trajes tipo 5).

UNE-EN 14126/AC Ropa de Protección. Requisitos y métodos de ensayo para la ropa de protección contra Agentes Biológicos.

UNE-EN 14387/AC Equipos de protección respiratoria. Filtros contra gases y filtros combinados. Requisitos, ensayos, marcado.

UNE-EN 14605 Ropas de protección contra productos químicos líquidos. Requisitos de prestaciones para la ropa con uniones herméticas a los líquidos (tipo 3) o con uniones herméticas a las pulverizaciones (tipo 4), incluyendo las prendas que ofrecen protección únicamente a ciertas partes del cuerpo (tipos PB[3] y PB[4]). (Deroga a UNE-EN 465/A1:1999, UNE-EN 465:1995, UNE-EN 466/A1:1999, UNE-EN 467/A1:1999, UNE-EN 467:1995).

EN ISO 17249 Calzado de seguridad resistente al corte por sierra de cadena.

UNE-EN ISO 20344 Equipos de protección personal. Métodos de ensayo para calzado. (Deroga a EN 344).

UNE-EN ISO 20345 Equipo de protección individual. Calzado de seguridad. (Deroga a EN 345).

UNE-EN ISO 20347 Equipo de protección personal. Calzado de trabajo. (Deroga a EN 347).

UNE-EN 20471 Ropas de señalización de alta visibilidad.

UNE-EN 60903 Guantes y manoplas de material aislante para trabajos eléctricos.

5. ANAGRAMAS

El anagrama, incluido en la definición de los equipos, será el logo de GRUPO TRAGSA, TRAGSA ó TRAGSATEC en serigrafía a siete colores en formato serigrafía en vaciado, excepto para los

cascos, que podrá ser una etiqueta. El logo se colocará en el bolsillo superior izquierdo de las prendas que lleven este elemento. En aquellas que no lo lleven, la serigrafía se colocará en el delantero de la prenda, en su parte superior izquierda.

6. TALLAJES

Para asegurar y poder asegurar el poder vestirse con las diferentes prendas, las siguientes tablas sirven de guía. Las medidas que se aportan son medidas anatómicas, tomadas en el cuerpo humano y no en la prenda como tal. **Según UNE-EN 340 y por tanto EN 13402.**

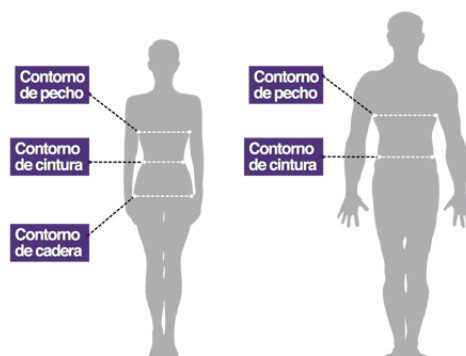


Tabla de medidas orientativas según EN 13402 (cm)

Chaquetas / blusas / camisas / monos / cazadoras / parkas / chalecos / polares / jersey / polos / camisetas / camisolitas / sudaderas / batas													
Tallaje americano	XS		S		M		L		XL		2XL		3XL
Tallaje sanitario	0		2		4		6		8		10		12
Tallaje europeo	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58	60	62 64
Contorno del pecho	74-78	78-82	82-86	86-90	90-94	94-98	98-102	102-106	106-110	110-114	114-118	118-123	123-129 129-135
Contorno de cintura	62-66	66-70	70-74	74-78	78-82	82-86	86-90	90-94	94-98	98-102	102-106	106-111	111-117 117-123
Petos / pantalones													
Tallaje americano	XS		S		M		L		XL		2XL		3XL
Tallaje sanitario	0		2		4		6		8		10		12
Tallaje europeo	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54	56	58
Contorno del cintura	68-70	70-74	74-78	78-82	82-86	86-90	90-94	94-98	98-102	102-106	106-111	111-117	117-123



Tabla de medidas orientativas según EN 13402 (cm)

Chaquetas / chalecos / camisas / camisetas											
Tallaje americano	XS		S		M		L		XL		2XL
Tallaje europeo	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54
Contorno del busto	78-82	82-86	86-90	90-94	94-98	98-102	102-107	107-113	113-119	119-125	125-131
Contorno de cintura	62-66	66-70	70-74	74-78	78-82	82-86	86-91	91-97	97-103	103-109	109-115

Faldas / pantalones											
Tallaje americano	XS		S		M		L		XL		2XL
Tallaje europeo	34	36	38	40	42	44	46	48	50	52	54
Contorno de cadera	86-90	90-94	94-98	98-102	102-106	106-110	110-115	115-120	120-125	125-130	130-135



Medidas orientativas para el calzado (cm)

cm del pie	22,4	23,3	24,3	25,1	25,6	26,5	27	27,8	28,3	28,7	29,7	30,6
Talla europea	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47

2 de Octubre de 2018